CERTIFICADO DE IDONEIDAD
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO

Que el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo requiere contratar a una persona con el fin Prestar los servicios profesionales especializados para acompañar al despacho en la verificación y seguimiento a las actividades precontractuales, contractuales y pos contractuales con cargo a los recursos del Fondo de desarrollo Local de Teusaquillo.

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad o la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

El Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por el/la Directora(a) de Gestión del Talento Humano de la Secretaría Distrital de Gobierno, la cual exige los siguientes requisitos para ejecutar el presente contrato:

NIVEL ACADÉMICO	PROFESIONAL
DISCIPLINA	DERECHO
ESPECIALIZACIÓN	CONTRATACIÓN ESTATAL, DERECHO PÚBLICO, DERECHO COMERCIAL, DERECHO ADMINISTRATIVO
EXPERIENCIA	VEINTICUATRO MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
EQUIVALENCIA	De conformidad con la resolución 001 de 2024 y 007 de 2024, se aplica las equivalencias establecidas en el Decreto 785 de 2005 Art. 25 "Equivalencias entre estudios y experiencia

Que, analizada la Hoja de Vida de **OLIVIER ORTEGA RICO** identificado con CC **1.015.397.977**, cumple con los requisitos de Formación y Experiencia exigidos en los estudios previos y la certificación de inexistencia o insuficiencia de personal expedida por la Secretaría Distrital de Gobierno, de la siguiente manera:

SE APLICARÁ EQUIVALENCIA		**NO**
Elija la equivalencia a aplicar	**N/A**	
FORMACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO	**ENTIDAD ACADÉMICA**	**FECHA DEL TÍTULO**
ABOGADO	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	10/12/2010
ESPECIALISTA EN DERECHO CONTRACTUAL Y RELACIONES JURÍDICO NEGOCIALES	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	23/10/2012
EXPERIENCIA PROFESIONAL		

ENTIDAD CONTRATANTE	TIEMPO DE EXPERIENCIA	No. DE CONTRATO
JIMÉNEZ ORTEGA ABOGADOS	Desde 01/08/2011 al 01/03/2020 Tiempo: 102 meses y 21 días	N/A
TOTAL DE EXPERIENCIA ACREDITADA		102 meses y 21 días
TOTAL EXPERIENCIA ACREDITADA CON EQUIVALENCIA		N/A

La anterior información evidencia el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el certificado de no existencia de personal, no obstante, es pertinente señalar que en el expediente contractual reposan las demás certificaciones y documentos que soportan la experiencia aportada.

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: Se verificaron antecedentes Judiciales de la Policía Nacional, disciplinarios de la Procuraduría, Personería, antecedentes fiscales de la Contraloría, Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC Art. 183 Ley 1801 — Código de Policía), Delitos Sexuales y Ley 2013 de 2019.

Que con la información suministrada cumple con la experiencia solicitada en los estudios previos, información que reposa en la hoja de vida presentada por el contratista y validada por el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo a través de la plataforma SIDEAP.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios profesionales con **OLIVIER ORTEGA RICO.**

Se firma en Bogotá a los 31 días del mes de julio de 2024.

MARÍA ANGÉLICA GONZÁLEZ RUSSI
Alcaldesa Local de Teusaquillo

Elaboró: Heliodoro Manrique Manrique – Abogado Contratista FDLT
Revisó: Hernán Quiñones Pinzón - Profesional 219 Grado 18 Abogado FDLT